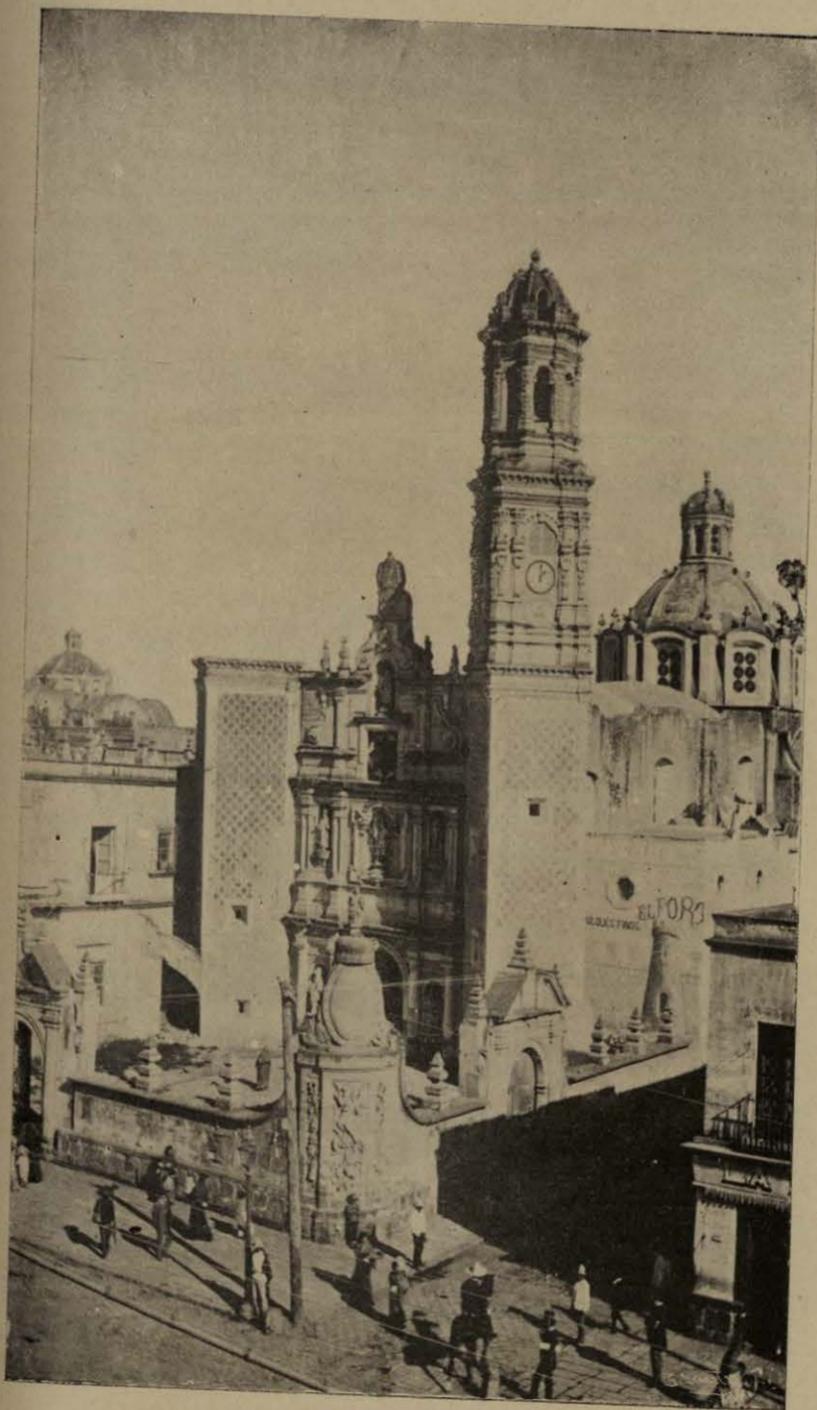


sas franciscanas descalzas, indias, hijas de caciques, que fundó y mandó edificar el Virrey Marqués de Valero, entre los años 1716 y 1722 en que gobernó la Nueva España.

**San Fernando.**—Pertenebió al colegio apostólico de misioneros franciscanos recoletos, fundado en 1731. El edificio del colegio de *Propaganda Fide*, fué muy extenso; después el plantel se erigió en hospicio. Una parte del convento fué derribada en 1862, con motivo de la exclaustación de los religiosos, para abrir una calle. Parte de la huerta, los potreros y claustro que aun se advierten, se han incluido en las populosas Colonias de Guerrero.

**San Hipólito.**—Iglesia histórica que lleva el nombre del santo patrono de la Ciudad, por haber sido en 13 de Agosto cuando los conquistadores españoles entraron á la antigua Tenochtitlan, ya triunfantes (página 42). Después del gran descalabro que la falange española sufrió en la jornada de la *Noche Triste*, los supervivientes quisieron perpetuar el hecho levantando una ermita en el sitio en que la refriega fué para ellos más terrible y más sangrienta. Asegúrase, ó á lo menos se supone, que un Juan Garrido fué el promovedor de la construcción de tal ermita, y aun ésta se conoció algún tiempo con el nombre de dicho Garrido. Después, corriendo el tiempo, quedó consagrada á San Hipólito, como se ha indicado. La obra del templo actual duró muchos años, dedicándose en 1739; se reparó más tarde, estrenándose de nuevo en Enero de 1777. No hay que olvidar, unido al de este templo, el nombre del Venerable Bernardino Alvarez, fundador, en el siglo XVI, de la benemérita hermandad hospitalaria de San Hipólito. (Véase la página 88.)—En la esquina del atrio del templo, en un gran óvalo, hay grabada una inscripción y un bajorrelieve que representa la leyenda del *Sueño de Mote-*



LA IGLESIA DE SAN HIPÓLITO.

*cuhzoma.*<sup>1</sup> La inscripción conmemora el suceso de la *Noche Triste*.

**Santa Clara.**—La orden religiosa de las clarisas (un derivado de la de San Francisco) se estableció en México desde 1579, fundando primero una ermita y después el convento hoy transformado. La iglesia se dedicó en 22 de Octubre de 1661; es de aspecto simpático.

**La Concepción.**—Hermosa iglesia, no obstante su recargo de adornos que deslucen la belleza de su nave. La Congregación de las monjas de la Concepción fué fundada en 1498 por Doña Beatriz de Lara ó de Silva. El convento se fundó por cédula del año 1530, implantándose hasta 1541. El primer edificio se arruinó al cabo de cien años, y entonces se procedió á reedificarlo, dedicándose en 13 de Noviembre de 1655. En 13 de Febrero de 1861 se trasladaron las monjas al convento de Regina, en virtud de las leyes de Reforma. En ese mismo año se abrieron la calle del Progreso y el callejón de 57. Parte del convento existe todavía convertido en ESCUELA PARTICULAR DE ARTES.

**Santo Domingo.**—Después de los franciscanos, los dominicos fueron de los primeros en llegar á México, fijándose la fecha probable en 23 de Junio de 1526; habiéndose dedicado la primera iglesia en 1575. Por lo bajo y fangoso del terreno, el templo quedó mal trecho; pensándose entonces construir otro nuevo que fué dedicado en 3 de Agosto de 1736. Es uno de los más hermosos que posee la Ciudad: con amplia y bella nave, de majestuosas proporciones. El convento de la Orden de Predicadores era muy grande: aun quedan huellas de su magnitud: después de la exclaustación, se abrió una calle (de

<sup>1</sup> Véase la inscripción en la pág. 132 de mi EPIGRAFÍA MEXICANA, y la noticia de la leyenda, en la pág. 390 de mi citada obra.

*Leandro Valle*) al través de los claustros, al costado Poniente del templo, desapareciendo la famosa capilla del Rosario. El atrio se convirtió en jardín.

Frente al templo se encontraba el edificio del célebre tribunal de la Inquisición; edificio convertido hoy en Escuela de Medicina.

**La Encarnación.**—Templo hermoso, de una sola nave; fué comenzado bajo el patronato de D. Alvaro de Lorenzana, y dedicado en 7 de Marzo de 1648. La primera piedra se puso con toda solemnidad en 1° de Diciembre de 1639, con asistencia del Virrey Marqués de Cadereita. La iglesia estaba anexa al convento de religiosas, parte del cual, como en páginas anteriores se ha dicho, está ocupado por la Escuela de Jurisprudencia y parte por la Normal para Profesoras.

**Antigua Enseñanza.**—Este pequeño templo es un verdadero relicario del estilo churrigueresco. Estaba enclavado en el convento cuyas primeras religiosas entraron á México en 30 de Agosto de 1753; fundándose el monasterio, bajo el amparo de Nuestra Señora del Pilar. Como se ha dicho en páginas anteriores, después del triunfo de la República en 1867 el convento se transformó en PALACIO DE JUSTICIA, que ahora sufre diversas obras materiales de importancia.

**Santa Teresa la Antigua.**—Más que por los recuerdos históricos de la Orden de Carmelitas Descalzas que ocuparon el convento, es notable la iglesia que nos ocupa, por su hermosa **Capilla del Señor de Santa Teresa**, imagen escultórica de Cristo crucificado, que fué traída de España en 1545. El Arzobispo Manso y Zúñiga hizo que se edificara á la citada imagen una capilla adyacente á la iglesia vieja, colocándose en ella al Crucificado con toda solemnidad en Septiembre de 1684. Coronaba á la capilla una grande y atrevida cúpula que



FACHADA DE LA IGLESIA DE LA SANTÍSIMA.

vino á tierra por el famoso temblor de Abril de 1845. La construcción fué reparada, estrenándose de nuevo la capilla en 1858. La cúpula descuella entre todos los edificios de la Capital; es una de las más airosas que poseemos.

**Loreto.**—Obra de los distinguidos arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Manuel Páez; su primera piedra fué colocada en 1809, dedicándose y consagrándose la iglesia en 29 de Agosto de 1816. Estuvo anexa al Colegio de San Gregorio, y á cargo de los padres de la Compañía de Jesús: guarda los restos del Lic. D. Juan Rodríguez Puebla, restaurador de ese Colegio. El templo ha sufrido un notable desplome uniforme hacia el Este.

**La Santísima Trinidad.**—Notable por su rica fachada churriguesca, que puede competir con las dos del Sagrario Metropolitano. La iglesia se destruyó y reparó, dedicándose en 1677; más tarde sufrió otra reparación (1783); estuvo anexa al ex-Colegio de San Pedro.

**El Carmen.**—Bella y flamante iglesia, acabada de ampliar y decorar, con altares de mármol y detalles dignos de nota. Los religiosos Carmelitas Descalzos de la Provincia de San Alberto, vinieron á México en Octubre de 1585, y fundaron en la Nueva España numerosos conventos. En 1861 se llevó á cabo la exclaustación, y el monasterio principal de México fué convertido en lotes.

**Jesús María.**—Hermoso templo anexo al ex-convento de aquel nombre, de monjas, con las reglas de las concepcionistas, descendientes de conquistadores que no daban dote alguna; monasterio establecido en este sitio, hacia 1581, á iniciativa de los bienhechores Pedro Tomás Denia y Gregorio Pesquera. La iglesia se dedicó en 7 de Febrero de 1621 por

el Arzobispo Pérez de la Serna. Las monjas fueron exclaustradas en 1861. Parte del convento existe aún, destinado á usos particulares.

**Jesús Nazareno.**—Templo de los más antiguos de la Capital, dedicado á la Concepción de la Virgen; fué fundado por Hernán Cortés en 1524. Se dedicó en 1665 y es propiedad, con el Hospital, de los duques de Monteleone, descendientes del Conquistador, cuyas cenizas estuvieron en este recinto. Entre los SEPULCROS notables que posee esta iglesia, descuellan el del célebre historiador y hombre público D. LUCAS ALAMÁN, que ostenta un elegante epitafio latino; y el del famoso literato mexicano FR. MANUEL DE SAN JUAN CRISÓSTOMO NÁJERA (1803-1853).

**San Bernardo.**—Templo elegante, situado frente á los suntuosos almacenes del «Palacio de Hierro.» Anexo al ex-convento de monjas de aquel nombre, cuya fundación data de 1636, se dedicó solemnemente en Junio de 1690. En 1861 se efectuó la exclaustración; el convento se transformó en casas particulares, y una parte de él se derribó para dar paso á la calle actualmente llamada de Ocampo.<sup>1</sup>

**Colegio de Niñas.**—Fundado el establecimiento por el benemérito Fr. Pedro de Gante, se llamó Colegio de Santa María de la Caridad, vulgo de *Niñas*, para doncellas pobres. La iglesia está recientemente decorada y la tienen á su cargo sacerdotes franceses. El edificio del Colegio, después de la exclaustración de religiosas en 1861, pasó á ser de propiedad particular. Hoy está ocupado por el CASINO ALEMÁN.

**Santuario de los Angeles.**—Al N. de la Capital, en un popular barrio. Hace pocos años se restauró esta iglesia, donde se vene-

<sup>1</sup> El Sr. Rivera Cambas en su MÉXICO PINTORESCO, II, 208, dice: «Una parte del convento fué demolida en Febrero de 1861 para abrir la calle que lleva el nombre de *la Perla* y se comunica con la de Don Juan Manuel.»

ra una célebre imagen de Nuestra Señora, pintada sobre una pared de adobe y que parece representar la Asunción de la Virgen. Primero hubo allí una ermita muy pobre. Más tarde, después de varias peripecias se empezó la construcción de un templo, en 1745; pero el santuario se terminó hasta 1808. Todos los años, en 2 de Agosto, hay en el barrio una gran verbena.

**Otras iglesias.**—Existen, además, repartidos en la Ciudad otros templos y capillas de menor importancia, entre los que citaremos SAN DIEGO, Santa Inés (Corazón de Jesús), Balvanera, San Pedro de Belén, San Jerónimo, SAN LORENZO; las capillas de la Espiración, la elegante del Asilo de Mendigos, de construcción moderna, obra del Ingeniero D. Emilio Dondé, decorada por el artista francés Ives Gral; la de Monserrate, etc.

### III.—TEMPLOS PROTESTANTES.

Entre los más notables se cuentan los siguientes:

**Iglesia de Cristo** (*1ª de la Providencia*); de la SANTÍSIMA TRINIDAD (*Calle de Gante*); del DIVINO SALVADOR (*Hospital Real*).

### IV.—CEMENTERIOS.

No creo fuera de lugar incluir en este capítulo los cementerios ó *Panteones*, como decimos en México; unos clausurados y otros abiertos al servicio público. Los cementerios, en virtud de las leyes de Reforma, fueron secularizados y sujetos á la potestad civil. Desde que se dispuso que no se inhumaran los cadáveres en nichos ni dentro de los templos, numerosos cementerios quedaron clausurados, y actualmente, sólo el de San Fernando existe en su estado primitivo, habiendo desaparecido: el cementerio de Santa Paula, el del Campo Florido, el de los Angeles, el de San Diego y otros. De los tres primeros, aun se conservan huellas. Aun cuando algunos de

los cementerios que vamos á citar quedan fuera de los límites de la Municipalidad de México, es forzoso comprender en este resumen al de DOLORES; lo mismo que al ESPAÑOL, que es uno de los más bien servidos con que cuenta nuestra Capital.

**Panteón de San Fernando.**—Clausurado desde 1872. Es un verdadero Panteón Nacional, donde se hallan sepultados los restos de numerosos hombres públicos que tomaron parte activa en la política, las letras y las ciencias patrias. Entre las tumbas de Presidentes de la República cuyas cenizas allí reposan, descuellan: la del ilustre Juárez, con un espléndido mausoleo inaugurado en 18 de Julio de 1880: bajo la techumbre de un pórtico dórico se descubre la estatua yacente del gran patriota, que descansa en el regazo de la Patria: es un grupo escultórico de bellissimo mármol, obra de los hermanos Islas; el sepulcro del General D. Vicente Guerrero; los de D. José Joaquín de Herrera, D. Manuel María Lombardini y D. Ignacio Comonfort. Los del eximio General D. Ignacio Zaragoza, el héroe del 5 de Mayo de 1862; de D. Miguel Lerdo de Tejada, estadista de gran talla; de D. José María Lafragua, político y literato; de D. Luis de la Rosa, también distinguido escritor y hombre público; del célebre literato D. Juan Bautista Morales, «El Gallo Pitagórico»; de D. Anastasio Parrodi; de Don Francisco Zarco, liberal eminente; del General D. Tomás Mejía, que sucumbió en el Cerro de las Campanas al lado de Maximiliano y Miramón. Los restos de este último personaje también se encontraban enterrados en el centro del patio chico del cementerio: descansan hoy en una capilla de la Catedral de Puebla. Este Panteón merece una visita detenida. Sería interminable y fatigosa la lista de tantos varones distinguidos que allí duermen el eterno sueño. Véase en la página 126 lo que decimos acerca de él y del futuro PANTEÓN NACIONAL.

**Panteón Municipal de Dolores.**—Situado al S. W. de la Ciudad en las lomas de Tacubaya; depende directamente del Ayuntamiento de México. Se halla dividido en seis *clases*: la *sexta clase* es gratuita para los deudos que carecen de recursos. Tiene monumentos notables, la *capilla de la familia Iturbide*, y especialmente una glorieta llamada **Rotonda de los Hombres Ilustres**, donde están inhumados los restos de personas distinguidas: ex-Presidentes de la República, Ministros, literatos, hombres de ciencia, etc.

A continuación, como dato curioso, se pone la lista completa de todas las fosas de la ROTONDA ocupadas hasta el día, expresando el nombre de los personajes cuyos cadáveres ó cuyos restos se han depositado, respectivamente en cada fosa, y la fecha de la inhumación:

## 1876.

- Fosa núm. 1.—*Sr. D. Pedro Letechipía.*—Marzo 21.  
 " " 2.—" *General D. Diódoro Corella.*—Junio 17.

## 1878.

- Fosa núm. 3.—*Sr. General D. José Vicente Miñón.*—Enero 6.  
 " " 4.—" *General D. Calixto Bravo.*—Abril 7.

## 1881.

- Fosa núm. 5.—*Sr. General D. Jesús González Ortega.*—Abril 1°  
 " " 6.—*Restos del Sr. General D. Mariano Arista.*—Octubre 8.  
 " " 7.—*Sr. Lic. D. Miguel Ruelas.*—Octubre 30.

## 1885.

- Fosa núm. 8.—*Sr. Dr. D. Francisco Montes de Oca.*—Marzo 18.

## 1889.

- Fosa núm. 9.—*Sr. D. Basilio Pérez Gallardo*.—Febrero 6.  
 " " 10.—*Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada*.—  
 Mayo 14.

## 1890.

- Fosa núm. 11.—*Sr. D. Pedro Ogazón*.—Mayo 3.

## 1891.

- Fosa núm. 12.—*Sr. General D. Carlos Pacheco*.—Septiem-  
 bre 19.

## 1893.

- Fosa núm. 13.—*Sr. D. Eligio Ancona*.—Abril 4.  
 " " 14.—*General D. José Ceballos*.—Abril 22.  
 " " 15.—*General D. Manuel González*.—Ma-  
 yo 11.  
 " " 16.—*General D. Juan José de la Garza*.—  
 Octubre 18.

## 1894.

- Fosa núm. 17.—*Sr. Lic. D. Ignacio L. Vallarta*.—Enero 1°  
 " " 18.—*General D. Juan N. Méndez*.—Diciem-  
 bre 3.

## 1895.

- Fosa núm. 19.—*Restos del Sr. D. Manuel de la Peña y Pe-  
 ña*.—Enero 2.

## 1896.

- Fosa núm. 20.—*Restos del Sr. D. Juan José Espinosa de los  
 Monteros*.—Mayo 1°  
 " " 21.—*Restos del Sr. General D. Donato Guerra*.  
 —Mayo 27.

## 1897.

- Fosa núm. 22.—*Sr. D. Guillermo Prieto*.—Marzo 4.  
 " " 23.—*General D. Sóstenes Rocha*.—Abril 1°  
 " " 24.—*Restos del Sr. D. Melchor Ocampo*.—Junio 3.

## 1900.

- Fosa núm. 25.—*Sr. General D. Felipe B. Berriozábal*.—  
 Enero 12.  
 " " 26.—*Restos del Sr. D. José María Mata*.—Mar-  
 zo 16.  
 " " 27.—*Restos del Sr. D. Andrés Quintana y de la  
 Sra. D<sup>a</sup> Leona Vicario*.—Mayo 28.  
 " " 28.—*Restos del Sr. D. Ponciano Arriaga*.—Ju-  
 nio 22.

**Panteón de la Piedad** (*Calzada de este nombre*).—Estable-  
 cido en 1865, fué uno de los más notables por el carácter dis-  
 tinguido de las personas allí inhumadas.

**Panteón Francés**.—Cercano al de la Piedad y dentro de los  
 límites de nuestra Municipalidad, pertenece á la ASOCIACIÓN  
 FRANCESA, SUIZA Y BELGA DE BENEFICENCIA, como se ha dicho.  
 Es uno de los más elegantes y bien servidos. Posee magnífi-  
 cos monumentos, siendo dignas de nota las numerosas ca-  
 pillas sepulcrales pertenecientes á distinguidas familias de la  
 Capital.

**Panteón Inglés** (*ex-Garita de la Tlaxpana*).—Éste es uno  
 de los más antiguos de México: se estableció el año 1827 y  
 contiene algunos monumentos notables y curiosos. Al costa-  
 do Poniente corre el río del Consulado, límite de nuestra Mu-  
 nicipalidad.

**Panteón Americano** (*Calzada de la Verónica, al costado Sur del Cementerio Inglés*).—Se estableció con fondos de la Colonia Americana (*Asociación del Cementerio Americano*) en 1889, pudiendo inhumarse allí cadáveres de personas de cualquiera nacionalidad. Es notable, un monumento levantado en memoria de los soldados norteamericanos que sucumbieron en México durante la invasión de 1847. Como el Inglés, está limitado al Poniente por el río del Consulado.



SR. D. RAMON CORRAL,  
Gobernador del Distrito Federal.